Ética civil y ética cristiana

Seminario de Bioética 2000

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de la Asociación de Profesionales de la Salud Cristianos tiene la satisfacción de presentaros el Dossier del Seminario de Bioética:

Se trata de profundizar en la fundamentación de la bioética civil o de mínimos y de la ética cristiana o de máximos, buscando puntos de encuentro que nos ayuden en nuestra labor de profesionales de la salud y también en nuestra vida.

En la actual época caracterizada por la pluralidad de posicionamientos éticos de las personas y por el respeto a la autonomía del enfermo, hemos creído muy importante ofreceros este seminario para trabajarlo en grupo fomentando el diálogo sincero, como método para llegar a consensos y avanzar en la búsqueda de la verdad.

El seminario se dirige a todos los profesionales que trabajamos en el campo de la salud, sin exclusión por ninguna causa, sea de creencias o de estamento.

El dossier ha sido elaborado, en su mayor parte, por el **Dr. Joan Carrera**, médico y sacerdote jesuita, doctor en teología, experto en el estudio de la ética civil y miembro del Instituto Borja de Bioética. Le agradecemos a él y al **Dr. Francesc Abel**, Presidente del Patronato del Instituto, su valiosa y desinteresada colaboración. Nos hemos servido también de las sugerencias que en su día nos hizo el **P. Marciano Vidal** y de su libro dedicado al tema.

El dossier se compone de un cuestionario guía de temas preguntas para reflexión y el diálogo, una propuesta de metodología de trabajo, una selección de bibliografía y un conjunto de documentos.

Os aconsejamos seguir la metodología que os proponemos al comienzo. Las conclusiones a las que lleguéis enviadlas, antes de finales del 2000, a la sede c/ Alonso Cano 21, 2º Izq. 28010 Madrid. Así serán presentadas las conclusiones en nuestro encuentro nacional del 2001.

Deseamos que este seminario os sea fructífero y de gran utilidad para la mejora constante de nuestro trabajo diario que redunda directamente en el bien del enfermo.

Enero 2000

CUESTIONARIO GUIA DE TEMAS Y PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIALOGO

1. ETICA CIVIL

3.1. ¿Qué significado damos a la noción de «ética-civil»?

3.2. ¿Cómo concretar el contenido de la ética civil? ¿Qué se entiende por «mínimo común aceptado»?

3.3. ¿Qué condiciones se han de dar para que exista la ética civil?

3.4. ¿Qué decir de las cosmovisiones totalizantes y de las opciones partidarias de cara a fundamentar la ética civil?

3.5. Señalar los principales valores y las obligaciones básicas de la ética civil.

3.6. ¿Cuáles son las fuentes o factores que originan el caudal de la ética civil?

2. ETICA Y RELIGION

1.1. ¿Tiene la ética que apoyarse necesariamente en la religión?

1.2. ¿Es posible una moral permanente y plenamente autónoma sin referencias religiosas?

1.3. ¿Por qué rechaza el ateísmo ético la ética religiosa?

1.4. ¿Cuál sería la articulación correcta entre ética y religión?

3. ETICA CRISTIANA

2.1. La referencia a Jesús de Nazaret caracteriza la ética cristiana: ¿qué significa esto para nuestros comportamientos concretos?

2.2. ¿Existe una sensibilidad específica cristiana?

2.3. ¿Cuáles son las características del actuar humano de Jesús, de su comportamiento ético?

2.4 ¿Cuál es la identidad real de la ética cristiana y sus rasgos característicos?

2.5. ¿Qué aporta la ética cristiana en el área de la fundamentación, de los principios y de la moral concreta?

4. LOS PROSAC Y LA ETICA CIVIL

Este cuestionario está pensado para que pueda establecerse, en grupo, un diálogo fructífero sobre aspectos de la «Ética Civil», aplicada al campo de la sanidad, por personas que intentan vivir la ética cristiana. En cada uno de los temas se dan sugerencias para el diálogo o preguntas explícitas.

4.1. Diálogo

El diálogo debe ser para los cristianos la forma de amar al prójimo, como nos dice Pablo VI en la «Ecclesiam suam», porque nuestras convicciones éticas no se imponen. Estamos demasiado acostumbrados a convertir nuestros diálogos en una forma refinada de hacer la guerra, para que gane nuestro punto de vista, y no nos preocupa que el diálogo sea un medio para alcanzar la verdad. Recordemos unas palabras de Kant: (Lógica Intr.VII).

— ¿Cuál es nuestra actitud cuando entramos en diálogo con los demás, sobretodo cuando no son creyentes?

4.2. Tolerancia

El término «tolerancia» es ambiguo, ya que la tolerancia puede ser vivida de tres maneras:

1.ª Como resignación de quien, desde la inferioridad no tiene más remedio que aceptarla, pero desearía que su verdad dispusiese de fuerza para poderla imponer a los demás.

2.ª Como fruto del escepticismo que heredamos después de tantas luchas para imponer nuestras verdades, y llegamos a la conclusión que no es posible llegar a la verdad y nos contentamos con una organización social que reduzca al mínimo los conflictos.

3.ª Como fruto de la convicción del respeto a los demás y como método de búsqueda dialogada de la verdad, y no como simple mal menor necesario.

— ¿Cómo entendemos la tolerancia?

— ¿Debemos ser «intolerantes» en referencia a algunas cosas y cómo?

Lo intolerable son aquellas convicciones, conductas, que suponen la negación de la libertad de pensamiento y de conciencia, y aquellas actitudes que niegan el derecho a ser diferentes. Debemos actuar contra la intolerancia, pero es muy importante no romper la tolerancia. Por esta razón, la elección de los medios es muy importante. Los mínimos éticos de la «Ética Civil» representan aquellos mínimos que marcan la frontera entre lo que se puede tolerar y lo que no en una sociedad pluralista. Aquello que no entra en los mínimos éticos debe ser tolerado, a pesar de que desde nuestra ética de máximos pueda ser considerado intolerable. En esta cuestión entramos en el campo del «disentimiento tolerante».

4.3. Disentimiento tolerante

— ¿Aceptamos que en ocasiones como creyentes debemos disentir en el dialogo pero con tolerancia, (explicando nuestras razones, nuestro punto de vista ético –aunque muchas veces no sea tenido en consideración, es la única forma de transmitir nuestro mensaje moral– desde el «amor y la debilidad»?

— ¿Cómo vivimos la sensación de que no nos hacen caso, de que nuestra sensibilidad ética no se tiene en cuenta?

4.4. Un foro para la Iglesia

La propuesta de la «Ética Civil» permite a la comunidad cristiana seguir haciendo un servicio a la plena humanización de los hombres y mujeres. La Iglesia católica no puede renunciar al hecho de que su mensaje tenga una palabra significativa para todos los hombres y mujeres que comparten o no la fe: La «Ética Civil» representa una oportunidad de entrar en diálogo con todos para buscar estos mínimos éticos.

— ¿Preferimos el diálogo o la cerrazón dentro de nuestra comunidad cristiana, porque tenemos miedo a la incomprensión de los no creyentes?

— ¿Creemos que el Espíritu de Dios esta presente en cada hombre y mujer y que desde ellos, sean cristianos o no, Dios nos puede interpelar?

4.5. La «Ética Civil» y la igualdad

El método de la «Ética Civil» pide crear previamente las condiciones para entrar en el diálogo, como la igualdad. Toda persona debe ser considerada «interlocutor valido» y todas las personas afectadas por una cuestión han de ser tenidas en cuenta. No es fácil en temas bioéticos considerar como «interlocutores validos» a los fetos, a los comatosos, a los dementes.. pero esta propuesta pide que se tengan en cuenta sus intereses. No es una cuestión fácil. Muchas veces la opinión de los enfermos (qué piensan, sus miedos, sus esperanzas,

aquello que no se atreven a preguntar...) es conocida por el personal que trata más con ellos, el personal de enfermería, y no tanto por los médicos.

— ¿Existe un diálogo entre el personal de enfermería y los médicos en la toma de decisiones medicas donde entran aspectos éticos importantes?

4.6. Método dialógico en sanidad

— ¿El método dialógico propuesto por la «Etica Civil» es aplicable a la toma de decisiones prácticas sanitarias, por ejemplo, en el ámbito de los Comités de Ética de los hospitales?

— ¿Cómo logramos un verdadero diálogo, por ejemplo, en un Comité de Ética de un hospital, cuando en la practica existen diferencias entre los participantes, debido a los cargos que ocupan (entre jefes de servicio y los demás médicos o entre los médicos y el personal de enfermería)?

— ¿Cómo puede ser aprovechada la noción de que toda persona es un «interlocutor válido» en el campo de la sanidad?

4.7. «Ética Civil» no es una ética laicista o antirreligiosa

La «Ética Civil» no va en contra de las éticas de máximos –como la cristiana– que son necesarias para que el diálogo sea enriquecido por todas las sensibilidades éticas. Los cristianos hemos de estar atentos. ya que algunos autores, cuando hablan de «Ética Civil» pretenden dejar fuera del diálogo a las tradiciones religiosas, convirtiendo la «Ética Civil» en una ética «laicista».

4.8. Diversidad cultural/ética de mínimos

La propuesta de la «Ética Civil» responde a la necesidad de grandes principios éticos compartidos que puedan dar respuesta a los problemas que nos afectan a todos y para los que sólo puede haber soluciones globales. Pensemos, por ejemplo, en el problema ecológico. La «Ética Civil» es una propuesta de unos mínimos éticos que después requerirá un derecho que los transforme en leyes y unas instituciones internacionales que los apliquen. Pero es una propuesta, que a diferencia de otros sistemas éticos que pretenden ser totalitarios, sólo busca asegurar unos mínimos y respeta los máximos éticos culturales, mientras no contradigan estos mínimos alcanzados por consenso. El peligro de la denominada «globalización mundial» es que globalicemos desde la cultura occidental y desde el Primer Mundo. Esta propuesta ética respeta la diversidad cultural.

4.9. El paciente un «extraño moral»

En nuestro trabajo como profesionales de la sanidad hemos constatado que nos movemos en un mundo plural, que nuestra relación con nuestros pacientes es de «extraños morales» (expresión de H.T. Engelhardt), personas con las cuales no compartimos nuestro sistema de valores. En nuestras grandes ciudades, en muchos barrios, constatamos que en los ambulatorios o en las escuelas públicas más de la mitad de la población son hijos de inmigrantes (sobre todo del Magreb), con una cultura y religión diferente a la nuestra.

— ¿Somos conscientes de que esta situación dificulta la comunicación?

— ¿Respetamos sus convicciones éticas, procurando entender su universo moral?

4.10. La compasión

Creemos que la «Ética Civil», expresada en los derechos humanos, no satisface algunas necesidades básicas humanas, a las que nos podemos sentir obligados. Son obligaciones que no nacen de derechos. Por tanto, la «Ética Civil» debería tenerlas en cuenta y no dejarlas para las éticas de máximos, como las éticas religiosas. Por ejemplo, la demanda de todo hombre o mujer a morir en compañía, a que le den esperanza... Uno se siente ligado ante una

necesidad, pero la respuesta sólo funciona cuando se realiza de forma gratuita. Estas respuestas entrarían más dentro de una «ética de la compasión» que no de la obligación. No sirve de nada hablar del derecho que tiene todo enfermo a tener compañía. La demanda del enfermo no queda satisfecha por la presencia física de una persona a su lado, pues lo que realmente pide es una persona con la que tener una relación afectiva (su mujer, sus hijos o alguien capaz de quererlo...).

El rostro del otro es interpelación ética más allá del hecho de que tenga derecho. El rostro es un otro «yo», no un objeto de mi conocimiento. Este rostro establece una relación emocional, que conecta con mis miedos, esperanzas, deseos... Esta interpelación de un rostro supera los puros derechos y deberes, encontrados por la vía intelectual en tiempo sereno de reflexión, y por eso uno se siente «obligado» a responder a estas necesidades humanas como son la compañía, el amor... Un enfermo puede tener todos los derechos asegurados pero no puede exigir compañía o que alguien le dé esperanza. Esta obligación no nace de los derechos sino de la proximidad amorosa, que supone una implicación afectiva, la cual a muchos profesionales de la salud les resulta difícilmente soportable.

METODOLOGIA DE TRABAJO

1. La metodología ha de ser la propia de un "*seminario*": presentación del tema al comienzo de cada sesión por quien dirige el *seminario*; a continuación, si se estima conveniente, uno hace la exposición del tema que se va a tratar en la sesión, de forma breve y ofreciendo aquellos elementos que sirvan para encauzar y suscitar el debate; intervención de los participantes en torno al mismo, siguiendo las preguntas que previamente se les ha entregado, por lo que hay un trabajo personal previo; se puede terminar haciendo una breve síntesis de las aportaciones más significativas que han aparecido. El papel del que dirige/modera es fundamental para el buen desarrollo del *seminario*.

2. Por el tema escogido se recomienda insistir en el trabajo en grupos más que en las Mesas Redondas o Ponencias (aunque ambas cosas pueden compaginarse). Si se prefiere organizar una mesa redonda, la metodología será la propia de la mesa redonda: presentación del tema por el moderador; breve exposición de cada uno de los ponentes que intervienen en la mesa; intervención de los asistentes; síntesis final del moderador. Es igualmente preferible el trabajo a lo largo de un curso antes que la organización de unas Jornadas en las que se agote el tema en dos o tres días.

3. Los grupos de trabajo que se constituyan deben ser interprofesionales.

4. Los grupos de trabajo están abiertos a todos los profesionales de la salud, se confiesen o no cristianos, interesados en tratar este importante tema que nos afecta a todos. Sólo se pide respeto a las posiciones y creencias de cada uno. El trabajo ha de ser de reflexión y compromiso, siendo fieles los cristianos por una parte a la condición de profesionales y por otra a la misión como cristianos. La participación ha de ser abierta a la acción del Espíritu, dejándose "empapar" por la reflexión comunitaria y no dialogando nunca desde posiciones inexpugnables.

5. Las conclusiones a las que se llegue en el *seminario*, deben ser concretas, no excesivamente numerosas, bien especificadas, claras en su exposición, cercanas a la realidad analizada y al tema.

DOCUMENTACIÓN

Ruiz de la Peña JL, El desafío ético
Vidal M, Ética civil.

Gracia D, Planteamiento general de la bioética
Cortina A, Modelos éticos y fundamentación de la ética.
Cortina A, Pluralismo ético, en serio.
Carrera J, Valoración de la ética civil.
Díaz C, Ética dialógico-cívica en la obra de Adela Cortina
Rodríguez Duplá L, Crítica de la ética civil.
Prat R, La fundamentación de la ética basada en el consenso. ¿Qué consenso?
Cardenal Martini, La ética, sin embargo, precisa de la verdad.
Vidal M, Especificidad de a ética cristiana
Flecha JR, Ética y fe cristiana.
Conde J, Bioética y pastoral sanitaria
Textos del magisterio
López Azpitarte E, Magisterio eclesiástico y moral
Bockle F, Iglesia y norma ética.
Etxeverría X, Sugerencias bibliográficas sobre ética civil.

Síntesis de la ponencia del Prof. Joan Carrera, S.J., en el V Encuentro de Responsables de PROSAC

Los cristianos no podemos quedarnos cerrados en nuestra comunidad de creyentes, tenemos que salir fuera a proclamar nuestra Buena Nueva y a escuchar a los demás para aprender.

Puntos más válidos de la ética civil (EC)

• Acepta el pluralismo ético de la sociedad actual. No pretende ser totalitaria ni imponerse por medios que no sean pacíficos.

• Busca, con la participación de todos, una moral mínima para preservar unos valores que supone ya compartidos por toda la humanidad. Y propone un proceso para ir ampliando estos mínimos éticos.

• No se opone a las éticas de máximos. Los hombres y mujeres pueden continuar viviendo con sus éticas de máximos, mientras respeten estos mínimos.

• Da respuesta a una preocupación de toda la humanidad por buscar respuestas a problemas comunes, consciente de que muchos de éstos sólo pueden tener solución a nivel mundial: el problema ecológico, la escasez de recursos y su distribución...

• Crítica al consenso entendido como un puro acuerdo estratégico, en el que las mayorías siempre se imponen.

• Invita al diálogo a todos los implicados en una cuestión y pide como requisito poder participar en condiciones de igualdad.

• Subraya la importancia de los contenidos conseguidos mediante el consenso como mínimos necesarios para la convivencia humana. Los enuncia como provisionales, pues el diálogo siempre podrá profundizarse o ampliarse mediante la participación de más personas.

• Busca unos mínimos para poder legislar en los países democráticos. Estos mínimos son los que legitiman las leyes positivas.

Algunos de sus puntos más débiles

• Cuantos más participen en el diálogo, propuesto por la EC, más difícil será llegar a acuerdos. Y probablemente serán demasiado genéricos, abstractos.

• El presupuesto de la existencia de valores ya compartidos es "capital" para la EC y un "a priori" que no se puede demostrar. Puede haber grupos que afirmen que no existen valores compartidos más allá de las diversas culturas.

• Es difícil que se cumplan las condiciones de diálogo propuesto por la EC. Por tanto, los contenidos siempre serán provisionales y estarán sometidos a posteriores aclaraciones. Esto puede dar un aire de relativismo a las concreciones y hacer que no sean tomadas seriamente.

• La EC cree en la racionalidad y en un proyecto universalizador en un mundo postmoderno y fragmentado que ya no cree en la razón y en la posibilidad de una universalización.

• El método de la EC presupone crear previamente las condiciones de igualdad entre los interlocutores válidos. Pide, por tanto, una reforma social para que todos, incluso los del Tercer Mundo, puedan realmente participar. La EC puede quedar como una ética difícilmente aplicable.

Los cristianos y la ética civil

• La EC constituye un horizonte común y de diálogo entre creyentes y no creyentes. Aceptarla nos lleva a los cristianos a una tarea de colaboración con todos los grupos e individuos «de buena voluntad». La nueva humanidad la tenemos que construir entre todos. Y el Espíritu de Dios está presente en cada hombre y mujer, y en toda la realidad de nuestro mundo.

• La situación actual de pluralismo nos ofrece una oportunidad para entender y realizar de manera más adecuada la presencia moral de los cristianos en la sociedad. Libres de la tentación del imperialismo moral, podemos entrar en diálogo con las otras opciones, desde nuestro proyecto moral pero reconociendo que no tenemos la exclusiva competencia sobre el campo de la normativa ética ni la única justificación de las opciones morales válidas.

• Aceptar la EC no tiene que suponer una dilución de la ética cristiana. El creyente tiene que ser siempre un confesante de su fe y su moral, pero consciente de que su propuesta la debe manifestar con una actitud tolerante hacia las otras posiciones éticas. La identidad no queda más afirmada negando a los que no piensan como nosotros, sino dialogando con ellos.

• Los cristianos podemos prestar un gran servicio a la reflexión ética si vivimos a fondo nuestro proyecto ético y damos razón del mismo, sabedores de que en muchas cuestiones concretas, no tenemos soluciones que se deriven directamente de la Revelación, sino sólo de grandes principios éticos generales.